



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 180 -2024-UNTRM/CU

Chachapoyas, 21 FEB 2024

VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° IX de Consejo Universitario, de fecha 21 de febrero de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 44 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan a nombre de la Nación, los Títulos Profesionales de Licenciado y sus equivalentes;

Que el artículo 45 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que los Títulos Profesionales requieren del Grado de Bachiller y la aprobación de una Tesis o trabajo de Suficiencia Profesional respectivo;

Que mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 022-2023-UNTRM/AU, de fecha 01 de diciembre de 2023, se aprueba la Actualización del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59 de la Ley Universitaria y Artículo 37 literal "k" del Estatuto Institucional;

Que con Resolución de Decanato N° 0023 y 0026-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 02 y 09 de febrero de 2024, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, resuelve declarar aptas a las bachilleres: Agustina Mori Culqui, Jimena Del Pilar Barrera Quispe, Roxana Marivi Cucchi Lopez y Rosa Isabel Valqui La Torre; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniera en Agronegocios;

Que mediante Resolución de Decanato N° 0026-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 09 de febrero de 2024, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Renzo Presly Hoyos Dueñas y Fredi Bacalla Gutierrez; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Zootecnista;

Que con Resolución de Consejo de Facultad N° 018-2024-UNTRM-FECICO/CF, de fecha 26 de enero de 2024, el Decano de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, resuelve declarar apto al bachiller: Enoc Jimpikit Wajarai; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Educación Primaria Intercultural Bilingüe;

Que mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 016-2024-UNTRM-FECICO/CF, de fecha 26 de enero de 2024, el Decano de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Gaileni Tielia Zabaleta, Yheyson Vidal Quilo Yalta y José Lupercio Castro Julca; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado(a) en Educación Primaria;



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 180 -2024-UNTRM/CU

Que con Resolución de Decanato N° 018-2024-UNTRM-VRAC/FADCIP, de fecha 05 de febrero de 2024, el Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Jose Alberto Rivera Olivos, Eider Aderson Delgado Marrufo, Keiko Yumiko García Cuzque, Diana Guadalupe Diaz Osorio, Karlos Eduardo Cabrera de la Cruz y Sara Myssshel Pinillos Zumaeta; para el otorgamiento del Título Profesional de Abogado(a);

Que mediante Resolución de Decanato N° 50-2024-UNTRM-FICA, de fecha 8 de febrero 2024, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias; resuelve declarar apta a la bachiller: Narubi Anabel Requejo Fernandez; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniera Forestal;

Que con Resolución de Consejo Académico N° 001 y 007-2024-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 05 y 09 de febrero de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Silverio Visalot Chuquipiondo, Sandra Jhanet Alvarez Alvarado, Jorge Octavio Villacrez Olascoaga y Maria Giovanni Vasquez Fiestas; para el otorgamiento del Título Profesional de Psicólogo(a);

Que mediante Resolución de Consejo Académico N° 002-2024-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 05 de febrero de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; resuelve declarar apto al bachiller: Yugi Walter Gonzales Vásquez; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Tecnología Médica con mención en Radiología;

Que con Resolución de Consejo Académico N° 006-2024-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 09 de febrero de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, resuelve declarar apta a la bachiller: Deyci Liseth Mendoza Reyna; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Enfermería;

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 21 de febrero de 2024, aprobó otorgar el Título Profesional a los Bachilleres de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto universitario y el Reglamento de Organizaciones y Funciones, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R, ratificado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero(a) en Agronegocios a los Bachilleres en Ingeniería en Agronegocios de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Agustina Mori Culqui
02	Jimena Del Pilar Barrera Quispe
03	Roxana Marivi Cucchi Lopez
04	Rosa Isabel Valqui La Torre



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 180 -2024-UNTRM/CU

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero Zootecnista a los Bachilleres en Ingeniería Zootecnista de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Renzo Presly Hoyos Dueñas
02	Fredi Bacalla Gutierrez

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciado en Educación Primaria Intercultural Bilingüe al Bachiller en Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Enoc Jimpikit Wajarai

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Educación Primaria a los Bachilleres en Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Gaileni Tidia Zabaleta
02	Yheyson Vidal Quilo Yalta
	José Lupercio Castro Julca

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Título Profesional de Abogado(a) a los Bachilleres en Derecho y Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jose Alberto Rivera Olivos	04	Diana Guadalupe Diaz Osorio
02	Eider Aderson Delgado Marrufo	05	Karlos Eduardo Cabrera de la Cruz
03	Keiko Yumiko García Cuzque	06	Sara Mysshel Pinillos Zumaeta

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniera Forestal a la Bachiller en Ingeniería Forestal de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Narubi Anabel Requejo Fernandez



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 180 -2024-UNTRM/CU

ARTÍCULO SÉPTIMO.- OTORGAR el Título Profesional de Psicólogo(a) a los Bachilleres en Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Silverio Visalot Chuquipiondo
02	Sandra Jhanet Alvarez Alvarado
03	Jorge Octavio Villacrez Olascoaga
04	Maria Giovanni Vasquez Fiestas

ARTÍCULO OCTAVO- OTORGAR el Título Profesional de Licenciado en Tecnología Médica con mención en Radiología al Bachiller en Tecnología Médica de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Yugi Walter Gonzales Vásquez

ARTÍCULO NOVENO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Enfermería a la Bachiller en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Deyci Liseth Mendoza Reyna

ARTÍCULO DÉCIMO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

JLMQ./R.
RAS./S.G.
Mrg/Esp. en GyT